Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Marzo de 2.015.

NOTA U.O.C. Nº: 136/2.015

Señores:
SAN RAFAEL MONTAJES & CONERCIO
Lapacho Nº 970 c/ Pilar
Teléf.: 021) 553.786
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº **286.735 para el Servivio de Mantenimiento de Techo** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 167/15 de fecha 20/03/15, a la siguiente empresa:

- **RD INGENIERIA**, para la Provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Rafael Gaona

De: "Rafael Gaona" <rgaona@arq.una.py>
Para: <sanrafaelmontajes@gmail.com>
Enviado: Viernes, 27 de Marzo de 2015 9:17
Adjuntar: Notificacion San Rafael.png
Asunto: Contratación Directa con ID N° 286.735 para el Servivio de Mantenimiento de Techo

SEÑORES:
SAN RAFAEL MONTAJES & COMERCIO
Adjunto remito la notificación del resultado de la CD IDNº 286735

Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
Telef.: 585.558/9 - Int. 119
Campus UNA - San Lorenzo

confirmación de recepción realizada vía telefónica en fecha 27/03/15

Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de U.O.C.

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Marzo de 2.015.

NOTA U.O.C. Nº: 135/2.015

Señores:
LEPO INGENIERIA
San Justo Nº 2678 c/ Waldino R. Lovera
Teléf.: 021) 682.929
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº **286.735 para el Servivio de Mantenimiento de Techo** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 167/15 de fecha 20/03/15, a la siguiente empresa:

- **RD INGENIERIA**, para la Provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

REPORTE DE TRANSMISION

27 MAR. 2015 9:02

SU LOGO : UOC FADA UNA
SU NÚMERO DE FAX : 595-21-585558-119-

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9682929	27 MAR. 9:01	00'39	TRANS 01		OK

confirmación de recepción en fecha 27/03/15

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de U.O.C.

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Marzo de 2.015.

NOTA U.O.C. N°: 137/2.015

Señores:
RD INGENIERIA
Campo Jordan c/ Cecilio López
Teléf.: 0981) 407.468
Presente:

Me dirijo a usted a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa IDN° **286.735 para el Servivio de Mantenimiento de Techo** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad N° 167/2015 de fecha 20/03/2015.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de las siguientes documentaciones: Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato (Formulario N° 3). Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial. Certificado de Registro General de Quiebras. Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador). o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS. Certificado de Cumplimiento Tributario (actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía. Así como también tome las providencias necesarias para el inicio inmediato de los trabajos a realizar.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Recibido

RD INGENIERIA
RUC: 3.641.230-8
Cel. 0981-407.468 / 529.2003
Campo Jordan c/ Cecilio Lopez
San Lorenzo - Paraguay
27/03/2015